CIUDAD-REAL

Junio 17 MARTES Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.529

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

EL P. CORREAS

UN GRAN APOSTOL

Tal vez sea yo el escritor contemporáneo que más se ha preocupado y más ha escrito, de un tiempo á esta parte, de la cuestión clerical en España, cuestión en la cual, á la hostilidad callejera siempre contraproducente á la corta ó la larga, ha sucedido la terrible y mortífera hostilidad del silencio calculado y satánico.

Los proyectos que el estudio de tal cuestión me han sugerido, que comencé á exponer en «El Correo Español» y que he de desenvolver en «El Pensamiento Español», próximo á salir á la luz, van acompañados de la obsesión por unos pocos hombres, escasísimos, por desgracia, del clero actual, cuya obra tenaz y perseverante de sabia evangelización es preciso poner á la luz del día.

De uno de ellos quiero ocuparme hoy, estrella de primera magnitud en el cielo del apostolado social.

Tiempo ha que profeso adoración cariñosísima al infatigable y virtuosísimo sacerdote, don Juan Francisco Correas; ha sido el maestro de todos propagandistas agrarios que hoy siembran con tanto fruto por España la semilla de la sindicación cristiana.

En este terreno tres hombres han precedido á todos en la acción y en la organización. Aznar y Morán son los hombres del cerebro Correas es el hombre del corazón y de la acción.

Correas ha templado las almas de esa brillante juventud, que me enamora, que es la esperanza de la Patria futura, que pisa con huella de luz y de amor los campos esquilmados por la usura y quemados por las lágrimas del pobre.

La gigante Confederación Nacional Católico Agraria tiene por padres á Aznar, á Correas y á Morán; no puede desconocerse sin ingratitud, y España no puede olvidarlo sin deshonor.

Con dolor he contemplado como otros se han alzado con la honra y con el provecho, no, tal vez, por culpa de ellos, que son también grandes apóstoles, sino por obra de cierta prensa personalista, cuyos extravíos no nos es lícito todavía poner de manifiesto.

Yo que voluntariamente, en el altar de la sinceridad y de la pureza cristiana, me he cerrado todas las puertas que se me abrían á la gloria y al esplendor humano, por aquello de San Pablo «lejos de mi gloriarme sino en la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo», rompo una lanza por esos hombres ilustres, cumpliendo el precepto del Divino Maestro: «Que vean vuestras buenas obras y glorifiquen á vuestro Padre, que está en los cielos».

La obra de Correas es extensísima y de hondas raíces. Sólo un sacerdote como Correas pido en cada Diócesis; *uno sólo.*

En sucesivos artículos quiero poner de manifiesto la obra de Correas. El señor obispo de Jaén, como vigilante pastor, ha sabido conocer el gran valor del tesoro escondido por intereses personales, y lo ha llevado así, y ha hecho de su palacio episcopal nido del águila social agraria para que lo convierta en hoguera de apostolado cristiano; y desde él ha remontado ya su vuelo real el ave de la paz por los campos andaluces y extremeños. Felicitamos muy calurosamente al insigne prelado de Jaén por el insuperable acierto, ¡y el P. Correas nos perdone la audacia de poner nuestra mano pecadora en su gloriosa Historia!; tiempo ha que debimos hacerlo, pero inescusables ocupaciones me lo han impedido.

Debemos acompañar en su camino á los hombres que trabajan, sembrándolo de flores y colmándolo de dulzuras y de alientos para que no desfallezcan, ¡el consuelo de la gratitud no mancilla la rectitud de la intención ni la pureza del merecimiento! somos hombres, y los suaves caminos del espíritu, cuando son verdaderamente divinos, son muy humanos.

JAIME TORRUBIANO RIPOLL.

"EL FINANCIERO,,

La opinión de Sánchez Toca

Hemos recibido el número 950 de esta interesante Revista semanal, correspondiente al viernes último, que, además de continuar su información sobre el empréstito, publica gran variedad de artículos, trabajos y noticias de Sociedades y valores nacionales y extranjeros.

De su nota política, *Impresiones de la semana*, copiamos lo siguiente:

«Nos creemos autorizados para deshacer algunas erróneas aseveraciones atribuídas á nuestro ilustre amigo (el señor Sánchez de Toca) en relación con la última reunión de ex ministros del partido liberal conservador y con las gestiones de aproximación de todas las fuerzas conservadoras.

Es enteramente inexacto que el señor Toca leyera unas cuartillas, que á tal efecto llevase preparadas, en la reunión de ex ministros del partido liberal conservador, recientemente celebrada en casa del señor Dato.

El ilustre expresidente del Senado por el contrario, acudió á dicha reunión con el ánimo de hablar después que lo hubieran hecho sus compañeros; mas por invitación del señor Dato hubo de hablar el primero, pero todo cuanto dijo lo expuso oralmente y sin lectura de cuartilla alguna.

Como el señor Toca venía pulsando hace tiempo el sentir del partido liberal conservador, no es extraño que acertase á interpretar el pensamiento de todos los allí congregados y que sus palabras recibiesen unánime aprobación del jefe del partido señor Dato, y de todos los exministros.

***

«Insistimos nosotros en que la mayor asistencia y la mejor sensación de cooperación leal, digna, noble y desprendida del partido liberal conservador al Gobierno, es que debe nacer de coincidencia previa en fórmula de Mensaje de la Corona, sobre puntos de programa que hayan de concretarse en obra del Gobierno, á lo menos de primera legislatura.

Una cosa es un crédito de colaboración, todo lo amplio que fuese necesario, en mesnada de votos para labor gubernamental, y otra cosa muy distinta es la confusión de personalidad para colaboración gestora de Gobierno responsable.

***

«Por el lado del partido liberal-conservador no surgirá seguramente la más leve dificultad ni entorpecimiento para la libre gestión del Gobierno, en la asistencia disciplinada de un centenar de votos; pero hay en el ambiente puntos á debatir y liquidar: una precipitación de crisis, una disolución de Cortes y una campaña electoral, y seguramente no respondería siquiera á elementales instintos de conservación, más que de lo propio y adjetivo, de lo que por ser sustantivo debe estar siempre por encima de todos, si impremeditadamente se prescindiese de esenciales requisitos de balance gubernamental, antes de ¡hacerse cargo del activo pasivo para responsabilidades de gestión en comandita.»

Glosario

LAS CAPEAS

Apenas se inicia el calor, empiezan en los pueblos, coincidiendo con las fiestas que en ellos se celebran anualmente, las llamadas capeas y que no son un espectáculo brutal que causa más víctimas que las corridas de toros.

Numerosos mozalbetes mal avenidos con el trabajo diario, burlando toda clase de vigilancias, se presentan en los pueblos donde hay capeas y, alternando con los mozos de la localidad, se dedican á torear durante todo el día unos bueyancones, que, aparte su fiereza, tienen el peligro de haber sido ya lidiados en otras capeas.

No pasa año sin que esta bárbara costumbre ocasione numerosas víctimas y no pasa año ni mes sin que la prensa clame contra estos espectáculos.

Siendo, si no recordamos mal, ministro de la Gobernación el señor La Cierva ... para dificultar las capeas.

Esas disposiciones no están legalmente derogadas, porque á ello no se ha atrevido ningún ministro de la Gobernación, pero no se cumplen. Los gobernadores saben que los alcaldes faltan á la ley, y no castigan á los alcaldes. Y como éstos no temen á la autoridad superior y están seguros de que no les ha de ocurrir nada, y además son faltos de voluntad y alegres de corazón, consienten las capeas, con las cuales se abre en cada pueblo durante varios días una escuela de malos instintos, una cátedra de barbarie, de los que salen para el hospital ó el cementerio un buen número de jóvenes.

Pues bien, ese espectáculo realmente afrentoso, no debe continuar; las disposiciones vigentes, si se cumplen, bastarán y sobrarán para que no continúe, y en todo caso, una justa severidad será suficiente para que los alcaldes no se presten á desatacarlas ni á burlarlas.

Ahora, antes de que aumente el número de víctimas de la desenfrenada afición á los toros, y de la censurable pasividad de las autoridades locales, debe ordenarse por quien corresponda el cumplimiento estricto de las disposiciones vigentes sobre las capeas, sobre todo, hay que obligar á los alcaldes á que cumplan lo legislado, pues, sabido es, que son ellos los primeros que acuden á los caciques y diputados para que se conceda el permiso para celebrar las capeas.

Además, urge que por todos los medios se haga una intensa campaña cultural en contra de las capeas, haciendo comprender al pueblo lo bárbaro de esa costumbre y los peligros que entraña, sin dejar de perseguir por todos los medios posibles á los desocupados que se dedican á recorrer los pueblos en calidad de futuros astros de la tauromaquia y que no suelen ser más que unos bribones á quienes les viene grande el trabajo y precisamente porque no piensan más que en los vicios.

ARIEL.

El Día de la Prensa

Pocos proyectos ha habido que hayan alcanzado en poco tiempo tan grande lucimiento como el *Día de la Prensa Católica.*

¿Cuál es la causa? Pues muy obvia, lector. El resurgimiento del catolicismo en todos los órdenes de la vida es una de las imperiosas necesidades que se sienten en nuestra querida España.

Pero ahí en la Prensa, es aún, si cabe, más necesraio.

La Prensa es hoy la savia espiritual de la sociedad, por así decirlo, constituye una de sus más urgentes necesidades, y si no ponemos los católicos todas nuestras energías en su purificación con las saludables doctrinas del Evangelio, no solo seremos víctimas conscientes, sino que contribuiremos con nuestro silencio é inacción á extirpar el nombre de Cristo de nuestra sociedad.

Así lo han entendido los católicos españoles al emprender la gran cruzada contra la Prensa impía.

Todas las armas que se le presentan utilízanlas contra esa sierpe, que arrojando asquerosa baba, infecciona nuestra Patria, y de aquí ya puede colegirse cuál no sería el júbilo del alma *genuinamente* española y *verdaderamente* católica, al tener noticia del acertado proyecto del *Día de la Prensa.*

Con el fin de dar á conocer (mejor de recordar; pues ya supongo que ninguno lo ignora) á los católicos los imperiosos deberes que les ligan al *Día de la Prensa*, comenzaré desde hoy una serie de articulite, desde las columnas del diario católico.

Dispensadme, pues, lectores, mi desaliñado estilo y peores conceptos; pero de asuntos como el presente no puede prescindir la pluma del propagandista católico.

M. SOCORRO PÉREZ.

AVISO A LOS GANADEROS

La comisión militar encargada de la compra anual de potros para el Ejército, permanecerá en esta capital los días 23, 24 y 25 del mes actual, los señores ganaderos pueden presentar potros de uno, dos y tres años de silla y tiro, los que pagará dicha comisión con más estimación que en los años anteriores.

LA JUSTICIA MILITAR

Reglamento de jueces y secretarios

Se ha publicado el reglamento nuevo para nombramiento de jueces instructores, fiscales militares y secretarios de causas.

Se establecen las siguientes condiciones:

Para ser juez permanente:

Ser doctor ó licenciado en Derecho ó acreditar haber sido juez ó secretario permanente ó profesor durante un curso, por lo menos, en las Academias militares, de Derecho militar, ó tener aprobados, en su defecto, varios cursos de la carrera de Derecho, ó tener escritas obras sobre Derecho.

Los cargos de jueces serán de categoría de jefe, y los de secretarios de causas, capitanes y sargentos.

Los capitanes habrán de reunir análogas condiciones á las de los jueces.

Los sargentos tendrán que sufrir un examen que versará sobre los tratados primero y tercero del Código militar.

El plazo de permanencia mínima en estos destinos será de tres años.

No podrán serlo los que tengan notas desfavorables.

Disfrutarán las gratificaciones que dispone el Código militar.

HOSPITAL PROVINCIAL

Tubo-ovaritis izquierda, con adherencias

Antecedentes.—Leona Marquez y Valencia, de 40 años, casada, multípara, natural y vecina de Torralba, sin antecedentes patológicos propios ni en ascendientes ni colaterales, ingresó en el Hospital el 25 del pasado Abril, por aquejar grandes dolores en el lado izquierdo de la parte inferior del abdómen, con metrorragias abundantes.

Según la enferma, ha tenido cuatro partos normales; empezó el menstruo á los 13 años, habiéndolo tenido siempre bien hasta hace seis, que á consecuencia de un aborto de tres meses, principió á sentir las molestias siguientes: Metrorragias, grandes dolores al nivel de la fosa iliaca izquierda, con irradiaciones lumbo-abdominales y muslo, mareos, gran inapetencia, vómitos y constipación intestinal.

El año pasado permaneció dos meses en el Hospital, por el mismo padecimiento: Y, con reposo, revulsión, óbulos de ictiol, irrigaciones vaginales de permanganato, muy calientes, enemas y laxantes, mejoró notablemente.

Pidió el alta, que le fué concedida de un modo temporal, para continuar el mismo tratamiento y sujeta á observación.

Como desapareciera la mejoría iniciada y le fuera necesario dedicarse á sus ocupaciones domesticas, dada su posición social, reingresó voluntariamente en la fecha indicada, para ser operada.

Reconocimiento.—A los síntomas subjetivos acompañaban los objetivos y signos que se expresan: pastosidad en la fosa iliaca izquierda; intenso dolor al tacto vaginal; inmovilidad de trompa y ovario izquierdos—sin ... nes desiguales y muy sensibles, apreciadas por tanto recto vaginal, sin formar cuerpo con matriz; alguna sensibilidad en el lado izquierdo del fondo de Douglas, pero estando libre; aumentada de volumen la matriz, siendo casi normal su cavidad, conservando en gran parte su movilidad, con la sola limitación consecutiva á las adherencias de anexos izquierdos.

En los reconocimientos trataba de separar nuestra mano, sin acompañar movimientos convulsivos irregulares.

Diagnóstico clínico.—Por los antecedentes, síntomas y signos, diagnosticamos de salpingo ovaritis ó anexitis izquierda, con grandes adherencias, y todo consecutivo á un aborto de tres meses.

Previa anestesia, comprobamos el diagnóstico, que ratificamos por exclusión; pues no formaba cuerpo con matriz ni existían excíbalos.

Ante las grandes molestias, imposibilidad de efectuar sus quehaceres, voluntaria petición y posición social, nos decidimos á ejecutar una operación mutilante curativa.

Acto operatorio.—Tuvo lugar el 3 del pasado Mayo, con la eficaz cooperación de mis consecuentes compañeros señores Aguirre y Mulleras, y practicantes de la clínica.

Por vía abdominal realizamos una oóforo-salpingotomía izquierda, previo delicado aislamiento de trompa y ovario, de las numerosas adherencias que los inmovilizaban y retenían como enquistados, por formar un compacto bloque estos órganos, las alas del ligamento ancho, epiplón y asas intestinales.

La trompa derecha sufría una inflamación sub-aguda; pero como sondada y esprimida conservara su permeabilidad, estuviera sano el ovario y tuviera 40 años la enferma, la respetamos, cumpliendo un deber moral y social.

Como la matriz sufría una metritis parenquimatosa crónica, siguiendo los consejos de Lawon-Tait y otros, y por propia observación cortamos de su cara anterior un colgajo en forma de media luna, que comprendía todos los tejidos, menos mucosa intrauterina, dejamos sangrar un rato la superficie resultante, la que unimos después por sutura entrecortada; esto es, tratamos por contra-golpe la metritis crónica.

Cerramos la gran cavidad sin dejar desagüe.

Curso port operatorio.—Completamente normal, siendo alta por curación total el 11 del corriente mes.

¿Porqué la historia del caso?

Para exponer á la consideración de mis queridos compañeros de profesión, algunas consecuencias prácticas deducidas de la observación clínica y conocimientos teóricos.

Primera: En los estados febriles jamás debemos intervenir quirúrgicamente esta clase de lesiones, salvo indicación vital urgente. El síntoma fiebre debe convertirse en signo patognómonico de contra indicación.

Segunda: En los casos sub agudos ó paroxíticos nunca deberá efectuarse la intervención en los ataques de agudización.

Tercera: En los casos anteriores como en los crónicos, sólo se intervendrá cuando se hayan agotado los recursos médicos, incluso el tratamiento hidrotermal de aguas clorurado-sódico bromo iodadas calientes.

Cuarta: En mis manos no ha dado resultado el tratamiento quirúrgico indirecto, cual la dilatación seguida de legrado. Es más, lo considero expuesto por poder agudizar un estado latente; apesar de los encomios de ginecólogo tan experimentado como Doleris.

Quinta: La cirugía conservadora deberá empleárse por laparotomía donde de *visu* puedan examinarse bien los estados patológicos.

Deberá emplearse en limitados casos ... permeabilidad de una de las trompas y normalidad anatómica del ovario correspondiente, ó que padezca una pequeña esclerosis quística que, mediante una resección cortical, quede apto para funcionar.

Siempre se tendrá presente la edad de la operada y su posición social.

Esta clase de cirugía expone á piosalpinx y á reproducción grave de adherencias, y deberá emplearse la vía abdominal. huyendo de la ciega y estrecha vaginal.

Admiro á Waltón por sus felices resultados, según estadística.

Yo soy más desgraciado ó menos hábil.

Sexta: La cirugía ginecológica empezará al declararse vencida la Medicina, y siempre con miras científicas curativas, sin dejarse llevar de las fantasías del arte.

El arte debe ser un poderoso auxiliar del operador; pero sin que le arrastre su mayor ó menor pericia, para evitar que intemperantes intervenciones, puedan ser causa de despoblación nacional, y autores—por ignorancia científica—de matar en flor la más alta y santa misión de la mujer... la maternidad.

DOCTOR FERNÁNDEZ.

"Los Estados Unidos,,

Con este título acaba de aparecer en Barcelona el primer número de una revista dedicada al fomento de toda clase de relaciones entre España y los Estados Unidos.

Esta publicación aparecerá mensualmente, y en su primer número inserta artículos de Altamira, Lazúrtegui, Subirá, informaciones diversas, numerosos grabados y el plano del puerto de Nueva York.

Deseamos próspera vida á esta revista que tan atractiva se hace en su primer número.

EL EMPRÉSTITO DE AYER

La provincia de Ciudad Real suscribe ochenta millones.

En Ciudad Real

Según estaba anunciado, á las diez de la mañana de ayer comenzó en la Sucursal del Banco de España la suscripción pública al empréstito de 1656 millones de pesetas en Deuda interior perpetua.

Desde los primeros momentos, la animación fué grande en las ventanillas habilitadas al efecto.

El ambiente no podía ser más favorable para el éxito de la operación, adivinándose que se cubriría más veces que el de 1917 en Amortizable, el cual se cubrió diecinueve veces y media.

Como no podía por menos de suceder tratándose de una operación que tanto interés había despertado en la España financiera no sólo por la situación especial en que se ha lanzado al mercado, sino también por las buenas condiciones de la misma, Ciudad Real ha dado una nota de potencialidad económica y de patriotismo que son de tener muy en cuenta para aquellos que siempre y en todo momento posponen el interés local y sobre todo dan la nota de desconfianza y pesimismo.

Estructura de la operación

Como se tiene dicho repetidas veces, el empréstito de ayer consistió en la emisión de 1.656 millones de pesetas nominales en Deuda interior perpetúa que al precio de 75,50 por 100 á que el Tesoro lo cede, representan 1.250.280.000 pesetas aproximadamente.

Como las deudas del Tesoro á corto vencimiento que hay en circulación, tienen preferencia para suscribir el empréstito, resulta divido en dos partes desiguales; la mayor á suscribir en títulos y la menor á suscribir con dinero.

Los títulos admitidos á conversión y sus equivalencias son los siguientes:

1.° Obligaciones del Tesoro 4'75 por 100 de interés de á 500 y 5 000 pesetas cada uno, con un valor nominal de pesetas 267 935.000, equivalentes para los efectos de suscripción á 271.116 966 pesetas efectivas á 359.612.407 pesetas nominales de Deuda interior perpetua.

2.° Obligaciones del Tesoro 4 por 100 de interés de á 500 y 5.000 pesetas cada una, con un valor nominal de 500 millones, equivalentes para los efectos de suscripción á 502 575 000 pesetas efectivas y á 666.617 000 pesetas nominales en Deuda interior perpetua.

3.° Bonos del Tesoro á cuatro meses, de 5 000 pesetas cada uno en número de 10.000, con un valor nominal de 50 millones, equivalentes para los efectos de suscripción á 49 018.880 pesetas efectivas y á 66.212.610 nominales de Interior.

4.° Bonos del Tesoro á seis meses de 5.000 pesetas cada uno en número de 15 000, con un valor nominal de 75 millones, equivalentes para los efectos de suscripción á 73.930 920 pesetas efectivas y á 98.062.275 nominales del Interior.

De modo, que en total si acude á conversión todo el papel llamado á ella, 792,9 millones de pesetas de Deuda flotante, se transformarán en 1.190 504 292 pesetas nominales de Deuda perpetua, dejando para la suscripción á metálico unos 465,5 millones nominales, equivalentes á 351,4 millones efectivos.

La suscripción

En la sucursal se suscribió la respetable cantidad de 80 millones y medio de pesetas, cantidad todavía más respetable aún si se tiene en cuenta que el capital de Manzanares, Valdepeñas, Alcázar y otros pueblos de aquellos contornos da preferencia á la plaza de Madrid por las facilidades de comunicación de que gozan.

Algunas peticiones

Los banqueros de la localidad contribuyeron desde los primeros momentos al éxito de la operación suscribiéndose por cifras respetables las entidades siguientes:

Banco de Albacete 3 millones de pesetas, don Enrique Morales millón y medio, Nietos de P. Martín Moreno 10 millones.

La casa Ayala se suscribió con 6 millones y medio y otras personalidades de la capital y pueblos importantes de la provincia lo hicieron también por cantidades respetables.

Los corredores de Comercio

Los corredores de Comercio de la plaza intervinieron las inscripciones según está prevenido, figurando el Sr. Colorado por 6 millones de pesetas, el Sr. García Gill 17 millones, el Sr. Cruz Prado 12 millones y el Sr. Sánchez Izquierdo por 45 millones.

El personal del Banco

No queremos cerrar estas notas informativas sin antes dar nuestra más efusiva enhorabuena al señor Director de la Sucursal D. Eduardo Loaisa, que con su celo y competencia en los negocios financieros ha dado un gran impulso al movimiento del capital que antes estaba inactivo; haciendo extensiva nuestra felicitación á todo el personal de la Sucursal del Banco.

Un banquete

Para festejar tan señalado triunfo, hoy se reunen en banquete en el Hotel Pizarroso, los banqueros, corredores de comercio y el personal técnico del Banco.

En provincias

Los datos recibidos de algunas provincias acusan el siguiente resultado en la suscripción:

Vigo, 111 millones; Coruña, 237 idem; Valladolid, 263 idem; Barcelona, 330 id.; Vitoria, 194 idem; Badajoz, 220 idem; Oviedo, 207 idem; San Sebastián, 394 idem; Santander, 167 idem, Santiago, 158 idem; Sevilla, 192 idem; Valencia, 147 idem; Zaragoza, 327 idem; Bilbao, 7.303 idem, y Madrid. 4 320 idem.

ACCION DE LOS PRELADOS

Como en años anteriores los Reverendísimos Prelados de España, sin excepción alguna, secundando la acción iniciada por el Eminentísimo señor Cardenal Almaraz, prestan su valioso apoyo al proyecto de ampliar la «Oración, propaganda y colecta», en que consiste el programa del «Día de la Prensa», promoviendo la celebración de un triduo nacional preparatorio, la multiplicación de los actos de propaganda y el aumento de la colecta.

Para el triduo nacional han concedido ya 50 días de indulgencias los obispos de Ciudad Rodrigo, Orihuela y Zamora y 100 días el señor Arzobispo de Zaragoza.

Han prometido además su decidida protección el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo y los Reverendísimos señores Obispos de Burgo de Osma, Calahorra, Ciudad Real, Teruel y Vitoria.

En sus «Boletines Oficiales Eclesiásticos» promueven la celebración del «Día de la Prensa» recomendándola á su clero y reproduciendo íntegro el documento del Emmo. señor Cardenal Almaráz, los de Cartagena, Jaén, Lugo, Málaga, Mallorca, Menorca, Mondoñedo, Palencia, Pamplona, Salamanca, Segorbe, Segovia y Vich.

El de Almería exhorta desde su «Boletín» á las Juntas Diocesanas y parroquiales á que trabajen en la difusión de las publicaciones católicas y para que se consigan todos los frutos que de la fiesta se pueden esperar.

El de Badajoz ha publicado una extensa y elocuente exhortación dirigida al clero y fieles de su Obispado, recomendándoles la celebración de la fiesta en todos los pueblos y encareciéndoles la necesidad de combatir sin descanso la prensa impía.

El de Barcelona ha publicado en su «Boletín» de 27 de Mayo unas interesantísimas instrucciones prácticas para la mejor organización de la fiesta.

El de Lérida ordena muy encarecidamente á todos los señores párrocos de su diócesis que organicen actos religiosos y hagan colectas, sin que ninguno se exceptúe ni porque provea el resultado nulo de ésta.

Añade que, por su parte, y para dar ejemplo asistirá á la función que al efecto ha de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral y personalmente depositará su limosna en la mesa que allí se establezca.

Los de Córdoba, Cuenca, Guadix, Plasencia y Tuy han publicado también importantísimos documentos en los que ordenan el anuncio de la fiesta por los señores párrocos el domingo inmediato anterior al día 29, y la constitución en todas las parroquias de Juntas Locales con carácter de permanentes para conseguir la perpetuidad de la Obra.

Como se ve el «Día de la Prensa» se celebrará en 1919, con perfecta organización en todas las Diócesis de España.

Capotazos

Acontecimiento taurino

Para el día 29 de Junio, festividad de San Pedro Apóstol, se celebrará en nuestro circo taurino una gran corrida de novillos toros de la renombrada ganadería de don Francisco Trujillo, vecino de Miguelturra, los cuales serán picados, banderilleados y muertos á estoque por los valientes novilleros que tan ovacionados son en las plazas que actúan, Salvador Freg y Carlos Gómez.

El ganado que manda para esta fecha el Sr. Trujillo son cuatro hermosos ejemplares; pues además de tener bonita lámina. están *metidos* en arrobas, siendo el peso aproximadamente de 250 kilogramos.

¡Vaya corridita!

Ahora que los espadas tengan una buena tarde y estaremos satisfechos al ver lo que hace tiempo esperamos.

—También tiene ajustada otra corrida de seis novillos para Madrid, la cual se lidiará en la primera quincena del próximo mes de Julio.

Los toros que posee esta acreditada ganadería son procedentes de la vacada de D. Manuel de D. Manuel Albarrán y no de un cruce como se supone.

PALSILLA.

Santa Cruz de Mudela

(De nuestro corresponsal)

NOTAS VARIAS

Reina desde hace unos días un tiempo brumoso, que dificulta grandemente la ejecución de las faenas recolectivas.

Los labradores, lo deploran grandemente, y según su criterio, estas lluvias nada por ahora pueden favorecer.

***

El mercado en vinos desorientado. Tendencia dudosa en las cotizaciones. La exportación parece se anima algo. y por lo menos, aquí el precio del vino será muy difícil descienda, pues hay escasísimas existencias.

TEATRO

En el «Círculo de Recreo actúa la compañía dramática Babí Espinosa, que cuenta sus representaciones por llenos...

La labor de estos artistas, es aceptable. No cuentan con decoración y otros complementos, pero la buena intención, subsana en algunos casos éstas irregularidades.

Hemos escuchado notas festivas, acerca de las obras que hasta la fecha han constituido el repertorio de la expresada compañía,—de labios de antiguos ex aficionados, que en tiempos no muy lejanos las representaron con éxitos decisivos y retumbantes.

De mencionados ex intérpretes, hemos recogido la critica, que según ellos, conceptúa á los Babí Espinosa como una compañía, en estado embrianario; pero con elementos, que bien organizados, harían *trabajo*.

Induce mucho á los espectadores, para que en buen número concurran y llenen el hermoso coliseo del *Círculo de Recreo*, la falta de otro recreo ó previsto similar, con que apartando la vida monótona del Casino, y paseo, puédase utilizar como medio de distracción, en esta localidad... Hacía próximamente un año, que no actuaban aquí «cómicos»; otra causa fehaciente, para que casi todos los días se agoten las localidades.

Una idea surgida y digna de que los buenos santacruceños, amantes de hermosear y urbanizar el pueblo, (cual corresponde á la actual y notoria popularidad), la patrocinen y coadyuven, para que no fracase, es construir un teatro por acciones, cuyo precio estuviera al alcance de todas las fortunas...

Los mismos obreros contribuirían con su trabajo al proyecto, y teniendo en cuenta que el teatro ilustra y moraliza en casi todos los casos, los numerosos defensores de la cultura que aquí no escasean, deben prestar su concurso para que este proyecto se lleve á cabo y sea Santa Cruz de Mudela la primera villa de la región que con arreglo al censo de su población, levanta un teatro, símbolo de cultura, antes que un circo taurino, que apesar de ser «monumento» nacional y tradicional, nada dignifica y ennoblece.

Que esta idea tome incremento, y cuenten los decididos iniciadores, con el apoyo incondicional de nuestra pluma, en pró del necesario empréstito.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Sesión municipal

Para mañana está citada á sesión ordinaria la Corporación municipal, figurando en la orden del día los siguientes asuntos:

Facturas de varias obras y servicios municipales.

—Resultado del concurso para la celebración de dos corridas de toros en la próxima feria.

UN ROBO

En la Administración de Correos

En la madrugada de hoy se ha cometido un robo en la Administración de Correos.

Los ladrones subieron por la ventana que está entre la puerta principal y la oficina de la Caja postal de Ahorros y penetraron por el balcón, que estaba abierto, en un despacho, desde donde pasaron al del jefe señor Carrasco, que está contiguo.

Allí tenía el jefe para su uso particular una caja de caudales que para moverla era necesaria la fuerza de varios hombres, y se apoderaron de ella.

Acto seguido abrieron una puerta que dá al corredor y bajaron por la escalera principal, saliendo á la calle.

El administrador de Correos don Miguel Carrasco, que estuvo en el casino hasta las dos de la madrugada, cuando llegó á su casa lo encontró todo en el mayor orden, y una vez acostado le pareció oir ruido, no dándole importancia, porque como es sabido en las oficinas de la planta baja hay servicio permanente.

Por la mañana temprano, como de costumbre, el ordenanza Ramón Retamar Flores, hizo el servicio de limpieza, observando que la puerta del despacho del señor Carrasco estaba abierta y violentada, pues tenía rota la cerradura, y también observó la falta de la caja de caudales, pero según dice, no le dió importancia.

Cuando D. Miguel Carrasco fué á su despacho notó el robo y se apresuró á dar conocimiento á la policía.

La caja robada contenía algunos documentos y setenta pesetas en metálico, y ha sido encontrada en el Parque Gasset, junto al kiosko de la música, completamente destrozada, pues sin duda los ladrones la abrieron á golpes.

Ha quedado detenido y puesto á disposición del juez de Instrucción, el ordenanza Ramón Retamar.

Según manifestaciones del señor Carrasco, alguno de los autores debe conocer bien su casa.

La suerte ha sido que ni el señor Carrasco ni nadie de su familia, que duermen en las habitaciones contiguas al despacho, se diesen cuenta en el momento del robo, porque quien con tanta serenidad lo ejecuta debe estar dispuesto á todo.

La policía trabaja activamente para descubrir á los autores.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 17 11'50 m.

La apertura de Cortes

Han empezado los preparativos en el Congreso para la apertura regia de las sesiones de Cortes

La autonomía de Cataluña

Circula el rumor de que el Gobierno tiene el propósito de conceder por decreto la autonomía á Cataluña.

¿Crisis?

Los comentaristas afirman que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde quedará planteada la crisis y entrarán varios ministros conservadores, con lo que será un hecho la unión de los conservadores.

El Consejo ha de tener gran importancia pues han de aprobarse las bases y líneas generales del mensaje de la Corona, redactar el decreto concediendo la autonomía á Cataluña y nombrar presidentes de ambas Cámaras.

En Estado

El jueves á las cuatro de la tarde se celebrará en el ministerio de Estado recepción diplomática.

Las capeas

En el Hospital de la Princesa han ingresado en gravísimo estado los jóvenes Antonio Pérez y Pedro San Eugenio, que sufrieron varias cornadas en una capea celebrada en Villalba.

Provincias

Madrid 17 11'50 m.

Inauguración de un monumento

ZARAGOZA.—Esta mañana se ha celebrado en el cementerio la inauguración de un monumento. La escultura es un grupo magnífico, que ha sido muy elogiado.

Por la Comisión organizadora hizo entrega del monumento á las autoridades el Sr. Valenzuela, y el cura párroco de San Miguel y el alcalde, agradecieron la entrega del mausoleo.

Expendición de billetes del Banco y monedas falsas

CUENCA.—En Tarancón ha sido descubierta una sociedad que se dedicaba á la expendición de billetes del Banco y de monedas falsas. Esta sociedad tenía ramificaciones en los pueblos de Montalvo, Torrubia del Campo y otros. Están complicados y han sido ya detenidos más de 20 vecinos.

Hace tiempo ya se pusieron de acuerdo con vecinos de los citados pueblos unos forasteros para que aquellos se encargaran de la expedición de billetes y monedas. Convenido el negocio comenzaron á «trabajar».

Al principio todo iba bien, pero hace unos cuatro días se presentó en Tarancón un individuo que fingiéndose policía exigió á los expendedores cierta cantidad por no denunciarlos. Este falso policía era uno de los remitentes de billetes que pensaba hacer un doble negocio; pero al negarse el expendedor de Tarancón á darle la cantidad exigida, hubo un escándalo en el que tuvo que intervenir la Guardia civil, ante la que declararon los protagonistas del hecho.

Gracias á este incidente fué todo descubierto.

El Juzgado trabaja en este escandaloso asunto para descubrir si tiene más ramificaciones.

Una estafa

SANTANDER.—En la Jefatura de Policía se ha presentado por el director gerente de una importante fábrica de Santander una denuncia contra una conocida persona de Barcelona, por estafa de 40.000 pesetas, realizada con el cobro indebido de un fletamento.

Al cerrar

Madrid 17 (Recibida á las 6 de la tarde)

El Rey enfermo

Maura dijo esta mañana no había podido despachar con el Rey porque se encuentra enfermo. Sin duda debe ser un ligero enfriamiento sin consecuencias y esta tarde podré despachar con él.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde nos reuniremos en Consejo de ministros.

—Dicen que ha de tener mucha importancia—interrogó un reporter.

—Eso se dice, pero no tiene tanta como le quieren dar.

—Si quieren derribar al Gobierno dentro de unos días vamos á las Cortes y allí pueden hacerlo.

Ecos de sociedad

Los que viajan

De Madrid ha regresado el joven don Luis Pérez Ricote, oficial de la Sucursal del Banco de España.

—Han regresado de Manzanares don Pedro Maeso y señora madre.

—Ha llegado de Madrid D. José González de la Higuera.

Noticias generales

El día 2 hizo el Vicario de Calatayud, por delegación del señor Obispo de Tarazona, la bendición del magnífico templo que para sus balnearios ha construído la Sociedad Anónima Termas Pallarés, de Alhama de Aragón.

Al acto, que fué de gran solemnidad, asistió la numerosa colonia que ya llena los establecimientos.

Recordamos entre otras distinguidas personalidades á las señoras marquesas de Villafrana y de las Torres, los señoras marquesas de Villarias, de Convea, de Media, señores varones de Cuadrá, don Basilio Paraíso, señora de Ossorio y Gallardo, doña Carmen Serondeni y su encantadora sobrina y don I O'Connor exministro de Portugal.

Anuncio

Se vende una galera valenciana y un clarena. Darán razón Francisco Carmona, Ballesteros, número 5.—Constructor de carruajes. 17

No dé V. más vueltas á su cabeza

El mejor dentífrico del mundo y ...

Precio 1'50

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS

ARCILLAS REFRACTARIAS

PARA HORNOS, CHIMENEAS Y OTROS USOS INDUSTRIALES

las suministra la fábrica de

CEMENTO PORTLAND

La Cañada de Calatrava.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una

AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE

El Pueblo Manchego

Compre V. diariamente

EL PUEBLO MANCHEGO

QUESO MANCHEGO

Se vende á 3 pesetas 25 céntimos kilo, de un queso en adelante, Calle REAL, núm. 5.

Para grandes partidas precios convencionales.

MANZANILLA PASADA

"LA GITANA"

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Biblioteca Reconquista

PRIMER VOLUMEN

Vidas Humildes, por Luis León

1'95 PESETAS.

BALNEARIO

— DE —

Marmolejo

Curación de las enfermedades del Estómago, Hígado, Bazo y Riñones — Diabetes-sacarina, Artritismo y Cloro-anemia.

Estación de ferrocarril, á siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

Abierto al público de 1.º de Abril al 30 de Noviembre.

Venta de agua embotellada, en todas las Farmacias, y por Cajas en la administración del BALNEARIO MARMOLEJO —:— (JAEN) :—:—

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros [illegible]

Domicilio Social: MADRID, Bayos y [illegible], 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: Pesetas 2.000.000

«LA ESTRELLA» tiene consultado el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de pequeñas pensiones.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de [illegible] Banco Asturiano de Industria y Comercio.—[illegible]

Nadie haga combinaciones de publicidad para España, sin consultar antes con

LA INTERNACIONAL

¡¡¡ Un millón de reclamos en los diarios más importantes de provincias!!!

¡¡¡¡CIEN PESETAS!!!!!

Los textos de los anuncios ocuparán grandes espacios en planas preferentes.

Pedid Tarifas y Presupuestos al Director-Gerente

Apartado, núm. 785.—Madrid.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

26, Mayor, 26

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

SELLO YER

CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 2

Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75

Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90

Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Sun Insurance Office

Compañía inglesa de Seguros contra incendios, fundada el año 1710.

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo

Su capital es de £ 2.400.000 ó sean Pesetas 60.000.000

Sus premios en 1917, deducidos reasegurados, pasaron de £ 1.696.246 ó sean Pesetas 42.406.150.

Sus fondos exceden de £ 3.357.100 ó sean Pesetas 83.427.500

Los intereses de estos fondos ascienden anualmente á £ 69.735 ó sean Pesetas 1.743.375.

Esta Compañía no liga á los asegurados por determinado número de años.

Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Seguros de cosechas para la próxima campaña.

Delegado Provincial

DON JUAN MEGIA Y RUBIO

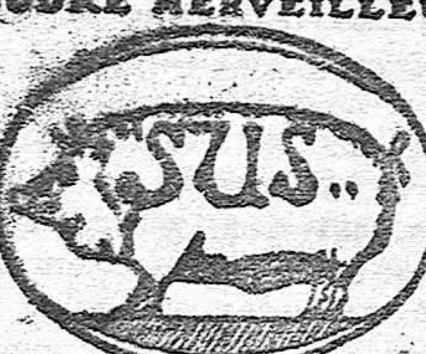
Trinidad, n.º 9 VALDEPEÑAS (Ciudad-Real)

Autorizado por la Comisaría de Seguros, con fecha 7 de Enero de 1919.



POUDRE MERVEILLEUSE

Evita las enfermedades de los cerdos



Asegura rápidamente el engorde de los animales

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

::Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino::

SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del *mal rojo, morriña, enflaquecimiento, caquexia, gusanos, etc.*

SUS economiza mucho dinero á los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que en sus piaras se propaguen las enfermedades que tantas muertes ocasionan.

SUS es un eficacísimo, *probado*, preservativo de las enfermedades del ganado vacuno, principalmente de la *tuberculosis, coriza gangrenosa, carbunclo, peste bovina y perineumonía exudativa contagiosa.*

SUS es un eficacísimo, *probado*, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrío, principalmente de la *viruela, agalaxia contagiosa y ubrera.*

SUS es un eficacísimo, *probado*, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del *muermo, influenza, cólicos y papera.* En los perros evita y combate *el moquillo*. Tonifica y engorda á gallinas, pavos, patos y palomas.

SUS evita y combate, si existiese ya, la *diarrea* que tantos estragos causa en corderos y terneros y triunfa siempre, aplicado diariamente, conforme indican las instrucciones, conservando á los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación.

SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se expenden.

Dirigirse á Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos.

GENERAL ZABALA, 12 (PROSPERIDAD) MADRID

AGENTES EN TODA ESPAÑA. — *EXITOS ASOMBROSOS.*

Los pedidos en la Capital y Provincia

á Don Antonio Alumbreros, Libertad, 4 Ciudad Real

Reuma - Neurastenia

Catarros -- Células

Cura de aire y reposo

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN

CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA

Gran Casino-Teatro

INFORMES:

MADRID, Bolsa, 2

CURACIÓN DE LA TOS

Pastillas J. Miró

COMPRIMIDOS HUIDOBRO

A BASE DE

Kola--Coca--Estrignina--Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración ó debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza á aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

PRECIO 3'50 CAJA

Farmacia del Sr. Lamano

calle del Mercado.

LABORATORIO HUIDOBRO

Cardenal Cisneros, 62—MADRID.

Inventos presentados al I CONGRESO DE MEDICINA (Abril 1919) enviados a las secciones á título de eficacias garantizadas.

LOCION RYN, cura enfermedades de la piel y todas las del cuero cabelludo.

HANSIAM cura almorranas en menos de una hora y resuelve un problema de Química.

IDEAL WHITE: Antiséptico adherente, suaviza la piel, atenúa arrugas, sustituye polvos. *Va. lo usará.*

Farmacia americana, perfumerías. Otorgaríamos concesiones y representaciones para provincias y Extranjero á primeras firmas.

PÍDASE EL PROSPECTO

I. Radia, D. Ramón de la Cruz, 63, Madrid.

QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los palúdicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER

De venta en todas las farmacias



Director: Don Francisco Herencia, Abogado

Mercado Nuevo, 8

Especialidad para los asuntos civiles y contencioso-administrativos.—Gestión de toda clase de negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capellanías y Curia eclesiástica.—Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos.—Representaciones y comisiones de Ayuntamientos, comerciales é industriales.

Maquinaria Agrícola 'Collado,

Grandes Talleres y Almacén — Segadoras, Aventadoras,

Barrio de San Antón - ALBACETE — Atadoras y Agavilladoras

Labradores: Otra vez podéis comprar el legítimo Trillo Collado, último modelo tipo 1919. El preferido por todos los agricultores, porque trilla el 50 por 100 más que cualquier otro trillo de Discos, corta la paja y no arrolla la mies. Se puede trillar con él por la mañana, aunque haya relente.

Se manda á prueba á todo labrador que lo solicite.

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.

Hilo superior Sisal para Segadoras.

Maquinaria vinícola de todas clases para Bodegas.

Reparación de toda clase de maquinaria agrícola é industrial.

Soldadura autógena

Y CORTE DE METALES AL OXÍGENO

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

No equivocarse, labradores, BARRIO DE SAN ANTÓN

ALBACETE

Representante exclusivo para toda la provincia:

Estanislao Roma, MECÁNICO.—Calatrava, núm. 23.—CIUDAD REAL

CANAS

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE

Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.



ANIS BALMASEDA-Malagón